



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Programa de Incentivos a la
Mejora de la Gestión Municipal

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

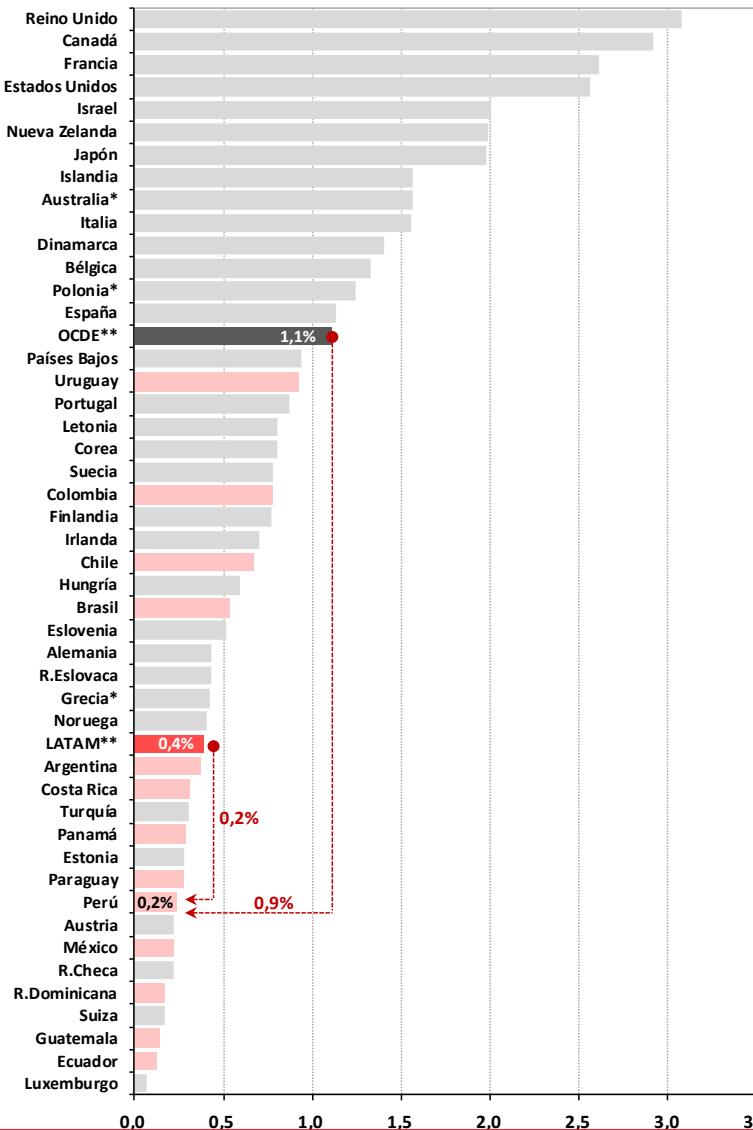
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA
DE INGRESOS PÚBLICOS



META 27: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUUESTO PREDIAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Baja recaudación del Impuesto Predial a nivel nacional

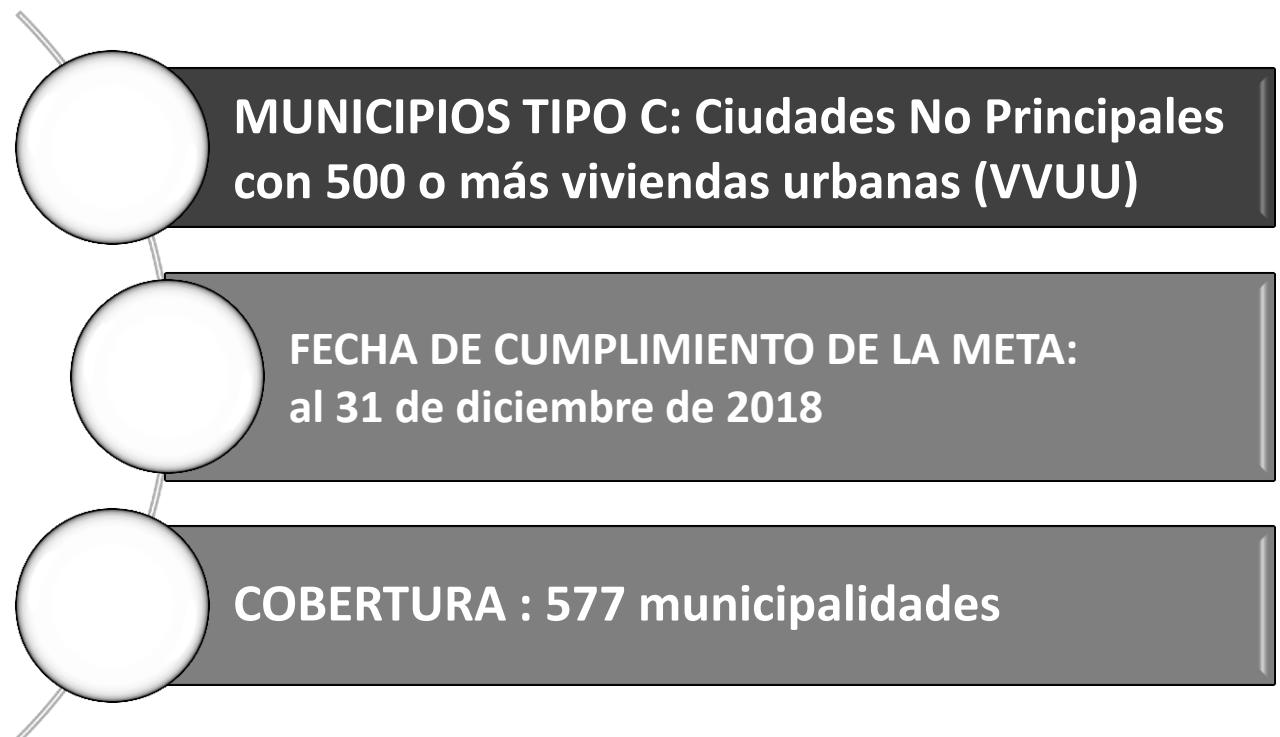


OCDE y LATAM: Impuesto sobre la
propiedad inmobiliaria, 2015
(% PBI)

	Promedio
OCDE	1,1% PBI
LATAM	0,4% PBI
Perú	0,2% PBI

PRESENTACIÓN DE LA META

FORTEALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL



ACTIVIDADES

CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
<p>Actividad 1: Registro completo de información en el Directorio de Funcionarios de la Administración Tributaria Municipal (DIFAT) del Sistema de la Meta Predial (SISMEPRE) del MEF.</p>	
<p>Actividad 2: Registro completo del formulario "Información sobre la gestión y recaudación del impuesto predial (GRAT)" en el SISMEPRE.</p>	

ACTIVIDADES

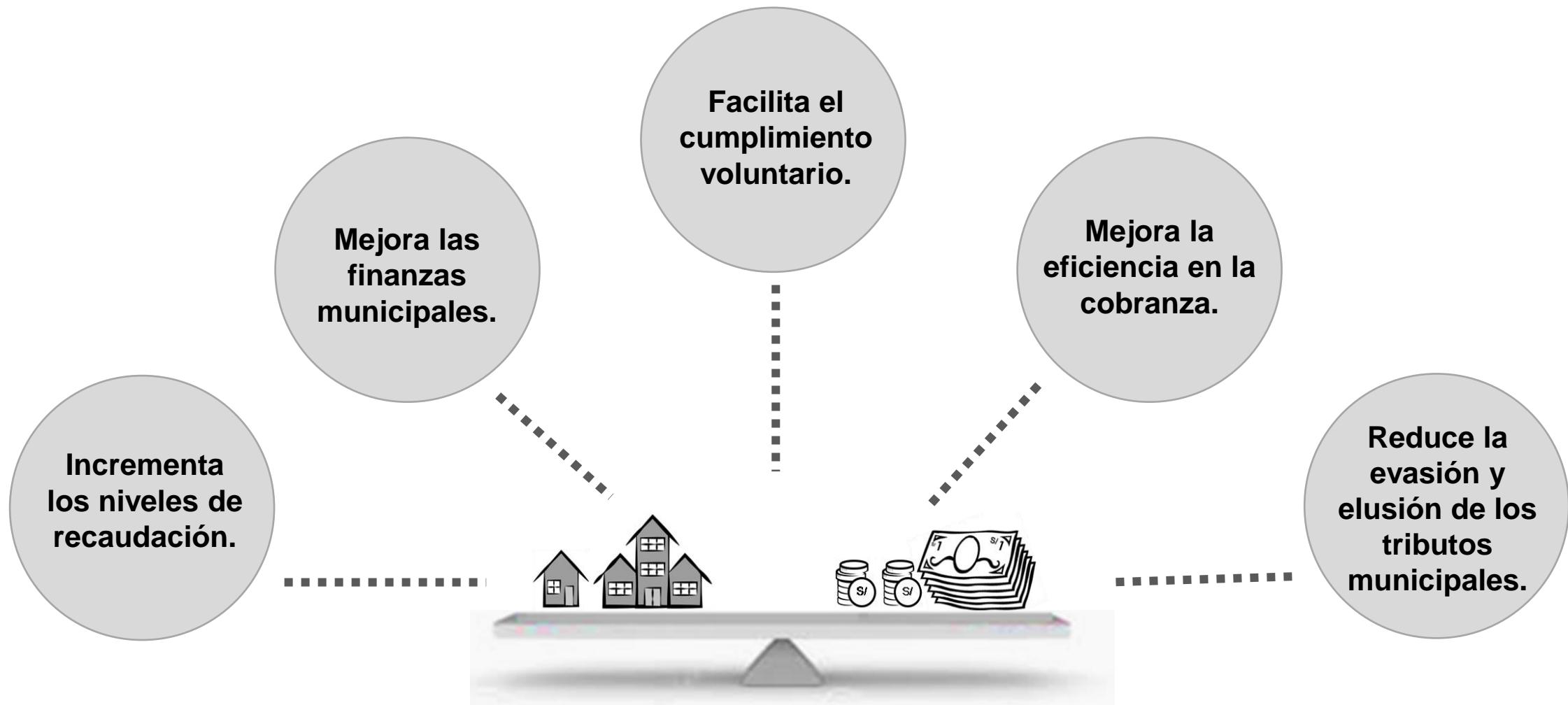
CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Actividad 3: Fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de la ATM en el registro y la determinación del impuesto predial.

PUNTAJE MÍNIMO PARA CUMPLIR LA META = 80 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO = 100 PUNTOS

BENEFICIOS PARA LA MUNICIPALIDAD



RECOMENDACIONES FINALES



Verificar las fechas máximas de cumplimiento de las actividades en el Instructivo.

Coordinar la participación de los responsables de los procesos de la Administración Tributaria Municipal en los talleres de asistencia técnica de la meta por tratarse temas técnicos..

Revisar la Guía para el Registro y Determinación de la Deuda que está disponible en:

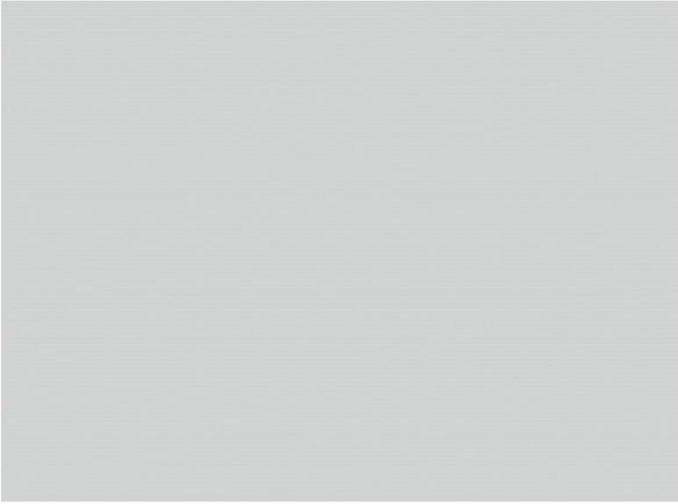
- Página web del MEF: www.mef.gob.pe
- Direcciones Generales / Tributos / Publicaciones



DIRECTORIO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección	Nombres y Apellidos	Cargo	Correo	Teléfono
Dirección General de Política de Ingresos Públicos	JOHNNY ARMANDO EGÚSQUIZA DE LA HAZA	Director de Tributación Subnacional	metapredial@mef.gob.pe	311-5930 Anexos: 2367, 2368 o 2369



iGRACIAS!

